



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

ACUSE

Oficio N° HCEO/LXVI/CPMP/005/2024.

ASUNTO: Convocatoria.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ  
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ  
Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de Noviembre de 2024.

- C. DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
  - ✓ C. DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
  - C. DIPUTADO ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
  - ✓ C. DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN
- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN  
P R E S E N T E



Por instrucciones del Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, y por este medio se les convoca a la declaración e instalación en sesión Permanente de esta Comisión, que habrá de llevarse a cabo del día lunes 2 de Diciembre del 2024, a las 12:00 horas en la sala de juntas del Segundo Nivel, en el edificio Diputados sede el H. Congreso del Estado de Oaxaca, la que habrá de llevarse bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de instalación de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4.- Informe del Diputado Presidente de la Comisión, mediante el cual da cuenta a las y los Diputados integrantes de la Comisión, de los asuntos para dictamen y atención de esta Comisión, siguientes:
  - a) Expedientes de la Comisión que quedaron pendientes de dictamen por parte de la anterior Legislatura;



*(Handwritten signature in blue ink)*



"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

## **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

- b) Asuntos de la Comisión que quedaron pendientes de resolver por parte de la anterior Legislatura, sin número de expediente;
- c) Expedientes turnados a la Comisión en esta Legislatura en funciones;
- d) Expediente número 04 turnado a la Comisión, para el dictamen del Presupuesto Público del Estado para el ejercicio fiscal 2025.

5.- Declaración e instalación de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación en sesión permanente a partir de esta fecha y hasta la conclusión de los trabajo de dictamen del Presupuesto Público del Estado para el ejercicio fiscal 2025.

6.- Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, me permito enviarles un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA  
LIC. OLIVERIO SUÁREZ GÓMEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.